

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2015. COLMEX-I3P-ADQ-02-15.-----**

-----En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2015, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Camino al Ajusco número 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa, Código Postal número 10740, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno, la maestra Micaela Chávez Villa, en su carácter de Directora de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, el maestro Víctor Cid Carmona, en su carácter de Bibliógrafo de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", el ingeniero Francisco Mauricio Mejía Lima, en su carácter de Responsable de Cómputo en la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", la licenciada Perla Bouchan Correa y el licenciado Alberto Hernández Navarrete, en su carácter de Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. Jorge David Kramer Ugarte, en representación de la empresa Black Ecco, S.A.P.I. de C.V., y la C. Reyna Favila Baños, en representación de la empresa Barcode Innovation de México, S.A. de C.V., con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.2 de la **CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2015. COLMEX-I3P-ADQ-02-15.**-----

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a los licitantes en el presente acto y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones indicó a los licitantes que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los

correos electrónicos [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 13.2 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores. -----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 20 de agosto del año en curso a las 8:50 horas y 9:04 horas se recibieron en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), dos correos electrónicos enviados por la C. Silvia Patricia Huicochea, en representación de la empresa Steelcase de México, S. de R. L. de C.V., que contienen un escrito en el que se manifiesta el interés de dicha empresa para participar en el presente procedimiento firmado por la C. María del Rocío Cerón César, representante legal, y acompaña documentación legal, respectivamente. Asimismo anexa un escrito que contiene una pregunta a la cual no se le dará respuesta, toda vez que no acudió a la visita al sitio, como fue requerido en el numeral 13.1 de la Convocatoria.-----

-----El día 20 de agosto de 2015, a las 10:00 horas se recibió en las cuentas de correo electrónico [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un escrito enviado por el C. Jorge David Kramer Ugarte, en representación de la empresa Black Ecco, S.A.P.I. de C.V., en el que manifiesta el interés de dicha empresa para participar en el presente procedimiento. Asimismo anexa un escrito que contiene un total de dos preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

**Pregunta 1.- Punto 9.3 inciso d.-** La convocante solicita: "...la fecha límite para la entrega de los "bienes" correspondientes a la partida 2 será de 30 días naturales siguientes a la firma del contrato".

En el sentido anterior, es posible ampliar el tiempo de entrega a 10 semanas debido a que los tiempos de entrega con el fabricante así lo establecen.

**RESPUESTA.-La convocante acepta el tiempo máximo de 10 semanas para la entrega de estos equipos, a partir de la firma de contrato.**

***Pregunta 2.- Punto 9.3 inciso d.- Debido a políticas comerciales del fabricante no es posible entregar una carta garantía de 3 años por cambio físico. En su lugar serian 30 días y el periodo restante se solicita a la convocante no solicite esta carta.***

**RESPUESTA.- En referencia al numeral 10.2, La carta garantía por cambio físico se acepta por 30 días naturales por parte del fabricante, para los 35 meses restantes se debe considerar la garantía completa del equipo por parte del proveedor, para ambos casos la recolección y entrega del bien a reparar no deberá causar ningún gasto para El Colegio.**

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que los días 18 de agosto y 20 de agosto de 2015, se recibieron dos correos electrónicos por parte de la C. Reyna Favila, de la empresa BARCODE INNOVATION DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en los cuales se anexan una carta de interés en participar y tres preguntas, sin embargo no podrá dárseles contestación a las mismas, toda vez que la carta de interés no contempla los requisitos solicitados en el numeral 13.2 de la Convocatoria. Por tal motivo se le dará el carácter de observadora a la C. Reyna Favila Baños.-----

-----Acto seguido la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, pregunta a los licitantes si no existe duda a las respuestas antes mencionadas, a lo que manifestaron no tener duda.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta posteriormente preguntando si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido de la misma o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento-----

-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que la **ENTREGA DE MUESTRAS** para la Partida I será el día **24 de agosto de 2015** en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas en el Almacén General de la Dirección de Servicios Generales y el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **25 de agosto de 2015** a las 10:00 horas en el aula número 2243 de esta Institución Académica. Para efectos

de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles-----

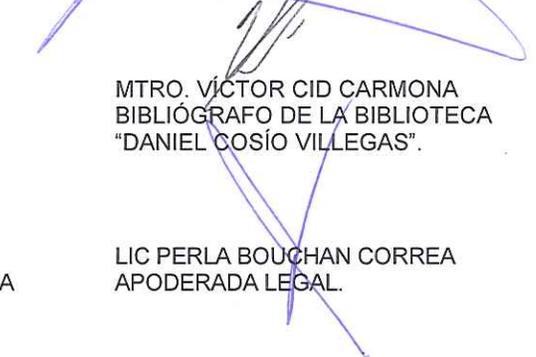
-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 11:15 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 4 fojas útiles escritas solo en una de sus caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

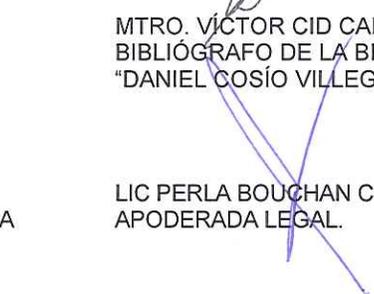
  
ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

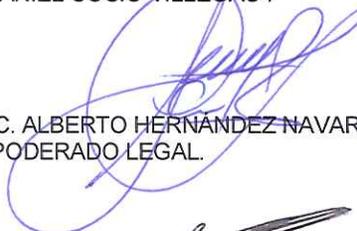
  
C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO.

  
MTRA. MICAELA CHÁVEZ VILLA  
DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA  
"DANIEL COSÍO VILLEGAS"

  
MTRO. VÍCTOR CID CARMONA  
BIBLIÓGRAFO DE LA BIBLIOTECA  
"DANIEL COSÍO VILLEGAS".

  
ING. FRANCISCO MAURICIO MEJÍA LIMA  
RESPONSABLE DE CÓMPUTO EN LA BIBLIOTECA  
"DANIEL COSÍO VILLEGAS".

  
LIC PERLA BOUCHAN CORREA  
APODERADA LEGAL.

  
LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE  
APODERADO LEGAL.

**LICITANTES**

  
C. JORGE DAVID KRAMER UGARTE  
BLACK ECCO, S.A.P.I. DE C.V.